

Participación de padres y familias

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre La participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo el 1% reservado para la participación de los padres y la familia, y los derechos de los padres involucrados. (Sec. 1116(c) (1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, compuesto por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar la evaluación de necesidades, el plan Título I y las reservas para el año siguiente. El especialista en participación parental del distrito brindará servicios a todas las escuelas Título I para fomentar la participación de los padres mediante reuniones anuales de padres, comunicaciones con los padres y capacitación para padres en la escuela local. El especialista en participación parental del distrito ofrecerá una presentación en PowerPoint que explica las reservas del distrito, con énfasis en el 1% destinado a la participación de los padres. La presentación también abordará los requisitos del Título I, el derecho de los padres a saber y las oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos y como voluntarios en la escuela. Se entregará un folleto a todos los asistentes con un resumen escrito de la información presentada en la reunión. Se incluye una sección desprendible para su firma, así como para sus comentarios, quejas o sugerencias. Los formularios desprendibles se recopilarán y utilizarán como aportes adicionales de los padres y se considerarán en una futura reunión del comité CIP.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexible de reuniones de padres. ofrecidos, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

Se invita a los padres a asistir a la orientación con sus hijos. En ella, se les proporcionará información diversa, incluyendo los resultados de las evaluaciones, las oportunidades de tutoría, las políticas y procedimientos escolares, las medidas de seguridad y los requisitos curriculares. Durante la orientación, el profesorado y el alumnado revisan información sobre políticas y procedimientos, expectativas de rendimiento estudiantil y otra información útil. Además, se les entrega un Manual del Condado de Blount con las políticas de la junta, los requisitos curriculares, las expectativas de rendimiento estudiantil, etc. Se anima a los padres a aprovechar las oportunidades para reunirse con el profesorado y la administración.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I. (Nota: Indique el proceso de la escuela que regula cómo todos los padres de Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Se ha establecido un Consejo Asesor Comunitario a nivel de distrito, compuesto por padres y representantes de la comunidad. Este consejo se reúne mensualmente con administradores escolares, representantes del equipo de liderazgo y representantes estudiantiles para debatir maneras de mejorar el clima escolar y el rendimiento estudiantil. Este equipo revisa el Plan de Mejora Comunitaria (CIP) y ofrece sugerencias para su mejora. El Equipo de Liderazgo Escolar, junto con el Equipo Asesor de Padres, trabaja en conjunto para...

Analizan datos y sugieren áreas de mejora escolar. Ambos equipos buscan oportunidades para aumentar la participación de la comunidad y los padres en el entorno escolar, lo que impactará positivamente el rendimiento estudiantil. Se ha designado un Coordinador de Padres Voluntarios para promover la participación de los padres. Además, el Club de Apoyo Atlético y el Club de Apoyo de la Banda se reúnen periódicamente con la administración para planificar métodos de promoción de la banda y los programas deportivos. También proporcionan estados financieros mensuales y actas de reuniones a la administración.

Las organizaciones estudiantiles, incluidos los Clubes Beta, la Asociación de Gobierno Estudiantil y la Comunidad de Atletas Cristianos, utilizan estrategias para aumentar la participación de los padres en Cleveland High School.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sec. 1116(c)(2)(3)).

A nivel local, nuestra asignación para la participación de los padres del Título I se destina a estipendios docentes para ayudar a los padres con la orientación y otras tareas de inicio de clases en nuestra jornada de puertas abiertas/orientación. Estos fondos también se utilizan para facilitar la comunicación con los padres.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, las formas de evaluaciones académicas y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Se anima a los padres y a las partes interesadas de la comunidad a que se pongan en contacto con los miembros del equipo de mejora continua de la escuela secundaria de Cleveland para proporcionar información sobre asuntos escolares. Además, el procedimiento de quejas se publica tanto en el Manual del Condado de Blount como en el Manual de la Escuela Preparatoria de Cleveland. Durante la revisión del Plan de Incentivo de Padres (CIP), se anima a los miembros del Equipo Asesor de Padres a solicitar activamente la opinión de las diversas partes interesadas. Se garantiza que todos los grupos de interés estén representados en este comité y que su composición sea diversa. Los miembros representan a todos los grupos de ingresos, culturas, educación especial, educación general y estudiantes superdotados, así como a representantes de empresas locales.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla el Pacto entre la Escuela y los Padres junto con los padres del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

El pacto entre la escuela y los padres describe las responsabilidades de la escuela, los padres y el estudiante para mejorar el rendimiento estudiantil y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los niños a alcanzar altos estándares. Los pactos entre la escuela y los padres se utilizan para documentar el compromiso de los padres, maestros y el administrador escolar de trabajar juntos para asegurar el éxito de cada niño. El pacto se entrega a los padres en

Se entrega la misma noche antes del inicio de clases. Los estudiantes nuevos completan y entregan un contrato firmado durante la inscripción con el consejero escolar.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción. con el Plan de Mejora Continua. (Sec. 1116(c)(5))

Se invita a los padres a enviar comentarios sobre el Plan de Mejora Continua a través del Equipo Asesor de Padres o directamente a la administración de la escuela.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Se anima a los padres a participar en las oportunidades de voluntariado que ofrece la escuela. Estas oportunidades incluyen, entre otras, el Día de Orientación, los Clubes de Apoyo, las actividades del Club Beta y las ceremonias de tapping, el Día de Premios, la Ceremonia de Reconocimiento a los Estudiantes de Último Año, las actividades extracurriculares en las puertas de entrada y los puestos de comida, y las recaudaciones de fondos. Los estudiantes y padres reciben un manual del condado y tienen acceso a información sobre nuestro manual escolar, que describe los requisitos académicos, los servicios de recuperación disponibles y los recursos disponibles. Se invita a los padres a asistir a las reuniones de padres, donde pueden reunirse con maestros y administradores y recibir información adicional para satisfacer las necesidades académicas de sus estudiantes.

Las cuentas de redes sociales de la escuela se utilizan para mantener a los padres, estudiantes y otras partes interesadas de la comunidad actualizados e informados sobre las cosas maravillosas que suceden en CHS y las formas en que pueden apoyar a la escuela.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestro

escuela:

Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal de la escuela, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

En las noches de orientación, antes del inicio del año escolar, se informa a los padres sobre temas relacionados con el rendimiento académico de nuestros estudiantes, incluyendo los resultados de las evaluaciones y las oportunidades de tutoría. Los padres tienen acceso a información detallada sobre las calificaciones de sus hijos a través de las cuentas de padres de Schoology, así como a otra información en el sitio web de la escuela. Las actividades del Día Estatal de la Crianza de nuestra escuela incluyen sesiones sobre el uso de todas estas tecnologías.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá, en la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

Se anima a los padres a comunicarse regularmente con los maestros y el personal administrativo. La administración mantiene una política de puertas abiertas y anima a los padres a visitarnos si tienen preguntas o sugerencias. Se anima a los padres a asistir a actividades escolares como excursiones, eventos deportivos, reuniones de apoyo, asambleas, etc. También se les anima a unirse al club de apoyo deportivo y al club de apoyo de la banda.

La comunicación con los padres se facilita mediante un sistema telefónico electrónico que permite a la escuela notificar a los padres y a las partes interesadas de la comunidad sobre asuntos escolares importantes mediante una llamada telefónica. Además, contamos con información importante en nuestro sitio web escolar que puede ayudar a los padres a mantenerse informados e involucrados. Las cuentas de redes sociales de la escuela se utilizan para mantener a los padres, estudiantes y otras partes interesadas de la comunidad al día e informados sobre las maravillosas actividades que se realizan en CHS y las maneras en que pueden apoyar a la escuela. Las actividades de desarrollo profesional animan al profesorado y al personal a integrar a los padres y a las partes interesadas de la comunidad en las actividades académicas de sus aulas.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.

(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

La escuela secundaria de Cleveland coordina su programa de participación de padres para todos los padres. Muchos de los padres de nuestros estudiantes EL participan activamente en nuestras actividades de crianza. La Escuela Preparatoria Cleveland cuenta con un profesor de inglés como segundo idioma (EL) en la escuela a media jornada, además de acceso continuo a un profesor consultor de EL, un traductor de español y un enlace con los padres. Además del personal de educación general de la escuela, estas personas trabajan en colaboración para satisfacer las necesidades de capacitación de los padres de nuestros estudiantes sin hogar, migrantes y no angloparlantes.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Se utilizan convocatorias, redes sociales, cartas y otros medios de comunicación escritos para transmitir información específica a las familias. Los docentes programan reuniones con los padres según la conveniencia de estos para llegar a un acuerdo mutuo sobre cómo ayudar a los niños a ser estudiantes más exitosos. Con la ayuda del docente de inglés y la encuesta de idioma materno de cada estudiante, se informa a los docentes sobre qué estudiantes necesitan correspondencia en un idioma distinto del inglés.

Cuando esto resulta apropiado, se proporciona con la asistencia del Enlace para Estudiantes Migrantes del Idioma Inglés (ELL)/Hogar-Escuela del sistema escolar, el enlace con los padres y servicios de software como Transact. Reconociendo la necesidad de ayudar a reducir la brecha lingüística de los estudiantes en la escuela, los folletos, letreros e instrucciones de comunicación suelen traducirse a las lenguas maternas que se hablan en la escuela. La Escuela Secundaria Cleveland hace todo lo posible para brindar apoyo y promover la participación de los padres.

Existen oportunidades para solicitar apoyo adicional a través del Equipo de Liderazgo de CHS y mediante solicitudes realizadas a los administradores escolares.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y

Familiares (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo el suministro de la información y los informes escolares requeridos en virtud del artículo 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase ESSA, artículo 1117(f))

El personal de la Junta de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes para garantizar que todos los padres puedan comprender la información que se presenta. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para discapacitados, incluida Cleveland High School. Los informes y la información, incluyendo notas de progreso del estudiante y boletas de calificaciones, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan adaptaciones especiales continuamente para comunicarse con los padres por teléfono y visitas domiciliarias según sea necesario. Un Enlace Migrante está en el personal del Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount con una línea telefónica directa (buzón de voz en español), que ofrece una amplia variedad de apoyo que también incluye lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluyendo reuniones de IEP y funciones escolares - Traducción de todos los materiales escritos, incluyendo pactos de padres, manual del estudiante, boletines, conexiones entre el hogar y la escuela, notas de progreso, boletas de calificaciones, etc. - Visitas domiciliarias para fomentar la asistencia escolar y responder a las necesidades que pueden no expresarse en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentación, médica, vacunas, dental, vista, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) - Apoyo para Pre-K, programas Headstart (varias ubicaciones), Pre-K y RISE. -Difusión e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa exclusiva, stands en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.) -Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes -Supervisión de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo brindado a los estudiantes en riesgo (abandono, reprobado, pobreza) -Información brindada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional (Career Tech, AP, apoyo para pruebas ACT, apoyo para pruebas ASPIRE, inscripción doble, WorkKeys, credenciales de la industria, alistamiento militar, etc.) -Actividades de alfabetización familiar